

METRO DE MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio sobre adjudicación del contrato de suministro y montaje de ventanas abatibles en los coches tipo 2000

1. Nombre y dirección de la entidad contratante.—«Metro de Madrid, Sociedad Anónima», Cavanilles, 58, 28007 Madrid, España.

2. Naturaleza del contrato: Suministros.

3. Índole de los servicios objeto de la contratación: Suministro y montaje de ventanas abatibles en los coches tipo 2000.

4.a) Forma de la convocatoria de licitación: Ley 48/1998, sistema de clasificación.

b) Referencia de la publicación del anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: En el diario S-22, de fecha 31 de enero de 2003.

5. Procedimiento de adjudicación del contrato: Procedimiento negociado.

6. Número de ofertas recibidas: Cuatro.

7. Fecha de adjudicación del contrato: 20 de febrero de 2004.

8. Precio pagado: No procede.

9. Nombre y dirección del prestador de servicios: «Induremon, Sociedad Anónima», C/ Trigo, 33 nave 1, Polígono Ind. Polvoranca, Madrid, España.

10. Posibilidad de cesión en subcontrato: De acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones.

11. Precio del contrato: El importe del contrato adjudicado, sin IVA, asciende a la cantidad de 608.417,64 euros.

12. Porcentaje del contrato que puede subcontratarse: Los establecidos en los pliegos de condiciones.

Criterios de adjudicación del contrato: Los establecidos en los pliegos de condiciones.

Madrid, 2 de abril de 2004.—El Director Económico, Francisco Javier Castela Lobato.—12.537.

METRO DE MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio sobre adjudicación del contrato de la prestación de servicios de mantenimiento integral de señalización y balizamiento fotoluminiscente en estaciones

1. Nombre y dirección de la entidad contratante.—«Metro de Madrid, Sociedad Anónima», Cavanilles, 58, 28007 Madrid, España.

2. Naturaleza del contrato: Servicios.

3. Índole de los servicios objeto de la contratación: Prestación de los Servicios de Mantenimiento Integral de Señalización y Balizamiento Fotoluminiscente en estaciones.

4.a) Forma de la convocatoria de licitación: Ley 48/1998, Sistema de Clasificación.

b) Referencia de la publicación del anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: En el diario S-22, de fecha 31 de enero de 2003.

5. Procedimiento de adjudicación del contrato: Procedimiento negociado.

6. Número de ofertas recibidas: Una.

7. Fecha de adjudicación del contrato: 19 de diciembre de 2004.

8. Precio pagado: No procede.

9. Nombre y dirección del prestador de servicios: «Obras, edificaciones y Servicios Jalite Ibérica, Sociedad Anónima», Crta. de La Coruña, Km. 18 28230 Las Rozas Madrid, España.

10. Posibilidad de cesión en subcontrato: De acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones.

11. Precio del contrato: El importe anual del contrato adjudicado, sin IVA, asciende a la cantidad de 604.588,03 euros.

12. Porcentaje del contrato que puede subcontratarse: Los establecidos en los pliegos de condiciones.

Criterios de adjudicación del contrato: Los establecidos en los pliegos de condiciones.

Madrid, 2 de abril de 2004.—El Director Económico, Francisco Javier Castela Lobato.—12.539.

METRO DE MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio sobre adjudicación del contrato de la prestación de servicios de limpieza en el Parque de Material Móvil. Bloque I

1. Nombre y dirección de la entidad contratante.—«Metro de Madrid, Sociedad Anónima», Cavanilles, 58, 28007 Madrid, España.

2. Naturaleza del contrato: Servicios.

3. Índole de los servicios objeto de la contratación: Prestación de los servicios de Limpieza en el parque de material móvil. Bloque I.

4.a) Forma de la convocatoria de licitación: Ley 48/98 Sistema de Clasificación.

b) Referencia de la publicación del anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: En el diario S 22, de fecha 31 de Enero de 2003.

5. Procedimiento de adjudicación del contrato: Procedimiento Negociado.

6. Número de ofertas recibidas: Dos.

7. Fecha de adjudicación del contrato: 22 de enero de 2004.

8. Precio pagado: No procede.

9. Nombre y dirección del prestador de servicios: «Eurolimp, Sociedad Anónima», Príncipe de Vergara, 135, 28002 Madrid, España.

10. Posibilidad de cesión en subcontrato: De acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones.

11. Precio del contrato: El importe anual del Contrato adjudicado, sin IVA, asciende a la cantidad de 2.162.793,49 euros.

12. Porcentaje del contrato que puede subcontratarse: Los establecidos en los Pliegos de Condiciones.

Criterios de adjudicación del contrato: Los establecidos en los Pliegos de Condiciones.

Madrid, 2 de abril de 2004.—El Director Económico.—Francisco Javier Castela Lobato.—12.541.

METRO DE MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio sobre adjudicación del contrato del desarrollo e implantación del sistema de gestión de mantenimiento de instalaciones fijas de Metro de Madrid

1. Nombre y dirección de la entidad contratante.—«Metro de Madrid, Sociedad Anónima», Cavanilles, 58, 28007 Madrid, España.

2. Naturaleza del contrato: Servicios.

3. Índole de los servicios objeto de la contratación: Desarrollo e implantación del sistema de gestión de mantenimiento de instalaciones fijas, de Metro de Madrid.

4.a) Forma de la convocatoria de licitación: LEY 48/98 Sistema de Clasificación.

b) Referencia de la publicación del anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: En el diario S 22, de fecha 31 de enero de 2003.

5. Procedimiento de adjudicación del contrato: Procedimiento Negociado.

6. Número de ofertas recibidas: Diez.

7. Fecha de adjudicación del contrato: 11 de junio de 2003.

8. Precio pagado: No procede.

9. Nombre y dirección del prestador de servicios: «Soluziona Consultoría y Tecnología, Sociedad Limitada», Avda. de Arteixo, 171, 15007 La Coruña, España.

10. Posibilidad de cesión en subcontrato: De acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones.

11. Precio del contrato: El importe del Contrato adjudicado, sin IVA, asciende a la cantidad de 687.528,00 Euros.

12. Porcentaje del contrato que puede subcontratarse: Los establecidos en los Pliegos de Condiciones.

Criterios de adjudicación del contrato: Los establecidos en los Pliegos de Condiciones.

Madrid, 2 de abril de 2004.—El Director Económico.—Francisco Javier Castela Lobato.—12.540.